

# Conclusiones del IX Encuentro Empresarial Iberoamericano 2013

octubre 18, 2013

Documento de Conclusiones

Elaborado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL)

Para entrega a Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano y por su conducto a los Jefes de Estado y de Gobierno que participan de la XXIII Cumbre Iberoamericana

América Latina tiene el potencial necesario para dejar de ser la región menos desarrollada de Occidente. Puede y debe estar junto a los países más prósperos, democráticos y libres del planeta. Ese fue el objetivo del IX Encuentro Empresarial Iberoamericano, convocado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), a solicitud de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB).

Partimos de cuatro criterios fundamentales que son casi axiomáticos:

- Las empresas están llamadas a generar riqueza mediante la generación de beneficios, el ahorro, la investigación y la inversión.
- Para conseguir la prosperidad armónica e incluyente de nuestros países y, en consecuencia, de toda la región, debe fomentarse el desarrollo de un tejido empresarial vasto, competitivo y con un alto componente técnico que le agregue valor a la producción, de manera que las remuneraciones a los trabajadores puedan ser altas, se fortalezca la clase media, se reduzca la brecha entre los diferentes estratos de la sociedad y aumente sustancialmente la recaudación fiscal.
- La base de la integración reside en el fomento de la libre empresa y la libre circulación de bienes y servicios entre los países, haciendo una región más fuerte para competir con el mundo.
- Estos propósitos se logran colaborando. Colaborando con los gobiernos. Colaborando con los sindicatos. Colaborando con las empresas nacionales e internacionales. La verdadera revolución del progreso no se consigue alimentando los conflictos, sino superándolos.

A tenor de esos objetivos, los empresarios de la región iberoamericana comparten las siguientes conclusiones y propuestas.

Aunque de una manera imperfecta, la democracia está casi completamente instalada en la región; esto ha traído mayores libertades al ciudadano y la vigencia de sus derechos civiles y políticos.

Paradójicamente, cuando el resto del mundo se enfrenta a situaciones económicas difíciles, América Latina muestra importantes cifras de crecimiento. Sin embargo, existen enormes retos en materia de desarrollo, ante la coexistencia de altos niveles de crecimiento en una de las regiones más desiguales del mundo. Por eso, el sector privado, comprometido con un desarrollo sostenible e incluyente, asegurando un rol proactivo en beneficio de las sociedades iberoamericanas, ha dialogado ampliamente sobre su compromiso de:

- Ser aliados de la promoción de la institucionalidad democrática y la vigencia del Estado de Derecho.
- Asegurar los más altos estándares en la gestión de las empresas, rechazando la participación en prácticas clientelistas y corruptas, entendiendo que la solvencia moral es clave para el desarrollo y la estabilidad política.
- Invertir en investigación y desarrollo, como elemento central para la innovación tecnológica y no tecnológica.
- Continuar promoviendo la Responsabilidad Social Empresarial, como un mecanismo de justicia y cohesión social. Entendiendo que la misma no puede ser un elemento adjetivo del aparato productivo, sino formar parte del corazón de las actividades empresariales.
- Cumplir con las obligaciones vigentes, incluyendo las tributarias, normativas y regulatorias, entendiendo la importancia de liderar con el ejemplo, sin olvidar las permanentes responsabilidades con el medioambiente.
- Promover la vinculación entre la educación y las empresas a fin de aumentar la creación de más empleos de calidad.
- Reafirmar el compromiso con el tratamiento responsable del medioambiente, a partir de prácticas de negocio sostenibles. Las empresas deben preservar cuidadosamente el medio en que desarrollan sus actividades.
- Impulsar la vigencia del espacio de encuentro que proveen las cumbres iberoamericanas, a partir de las recomendaciones del Informe Lagos, a favor del diálogo y el intercambio en la región.
- Divulgar y aportar análisis de políticas públicas o iniciativas privadas útiles para el desarrollo de la región, realizados por gabinetes de expertos, que identifiquen estrategias innovadoras para el desarrollo.

A fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos arriba descritos, los empresarios aquí reunidos acordamos:

1. Constituir un observatorio para el desarrollo, el cual cuente con la capacidad técnica para aportar recomendaciones de política pública, tendientes a lograr estos objetivos de desarrollo, desde el enfoque del sector privado.
2. Proponer la creación de una Comisión de trabajo Estado – Empresa, que se establezca con el objetivo fundamental de propiciar el crecimiento de las

multilatinas, abordando los temas centrales de financiamiento y los marcos regulatorios.

3. Continuar trabajando en pro de la educación, la innovación y el impulso al emprendimiento, participando con el aporte de fondos y la disponibilidad de nuestras empresas para pasantías y programas de acompañamiento de la educación formal.

De la misma manera, comprendiendo el rol central de los Estados en pro de ese desarrollo, el sector empresarial, a partir de su participación en este encuentro, considera oportuno exhortar a los gobiernos a seguir trabajando en los siguientes elementos tratados por nuestros paneles:

- Asegurar la estabilidad y la prudencia macroeconómica como elemento central del desarrollo.
- Fortalecer en la región los marcos regulatorios, propiciando que los mismos permitan y fomenten la integración y el clima de inversión, rechazando los excesos regulatorios que son contrarios al desarrollo.
- Desarrollar estrategias que propicien las economías de escala y fomenten el desarrollo de cadenas de valor para las empresas.
- Apoyar la consolidación de la iniciativa de crear un Sistema Iberoamericano de Arbitraje Comercial.
- Fortalecer los Tratados de Libre Comercio, a fin de promover cada vez más la integración empresarial, tomando en consideración la necesidad de estandarizar los marcos regulatorios y la forma de contratación, especialmente para las asociaciones público- privadas.
- Que se establezca una agenda iberoamericana tendiente a abordar los retos para lograr reducir los costos del movimiento de mercancías.
- Generar mecanismos de coordinación para el manejo de puertos y fronteras, que optimicen el tránsito de personas y mercancías, con el fin de aumentar la competitividad.
- Apoyar la iniciativa del Informe Lagos de convocar y juntar a empresarios, instituciones de investigación y desarrollo tecnológico, con instituciones de educación, a fin de crear plataformas que impulsen la competitividad y la productividad en todos los escalones de las cadenas de valor.
- Movilizar apoyos a la constitución de empresas multi – iberoamericanas, promoviendo el acceso al financiamiento.
- Generar una estrategia conjunta para mejorar la oferta de infraestructura de transporte terrestre, aéreo y marítimo; con el fin de mejorar la interconectividad de la región, asegurando la inversión que el sector requiere, aunque no genere rentabilidad política en el corto plazo.
- Exhortar a los gobiernos a mantener la vigencia de los proyectos de largo plazo, evitando la parálisis o la modificación de los trabajos en curso tras los

cambios de gobierno, práctica que impone altos e innecesarios costos al desarrollo.

- Asegurar la inversión por parte del Estado en el fomento del capital humano, fortaleciendo el nivel educativo de la población y formándola de acuerdo a las necesidades del mercado.
- Seguir trabajando para mejorar la seguridad ciudadana, dado el alto índice de criminalidad que se observa en algunos de los países de la región.
- Desarrollar estrategias para reducir la brecha digital y promover la innovación tecnológica y no tecnológica, asegurando mejores vínculos digitales y tecnológicos, especialmente vínculos directos entre América Latina y la península ibérica.
- Establecer programas para promover el flujo de talentos en la región, promoviendo así las oportunidades.
- Fortalecer las instituciones del Estado para garantizar que las mismas funcionan al servicio del ciudadano; entendiendo que Estado somos todos.

En el marco del panel "Emprendimiento como motor del desarrollo latinoamericano"; y luego de escuchar a los Jefes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la CAF, Banco de Desarrollo para América Latina; CEAL comparte el rol central que juega el emprendimiento como motor del desarrollo latinoamericano. A estos efectos, el sector empresarial toma nota de los elementos centrales discutidos y se complace del compromiso de los organismos de continuar sus esfuerzos a favor del emprendimiento, específicamente en torno a:

- Fomentar la creación de nuevos emprendimientos innovadores.
- Promover la expansión del financiamiento a las empresas, particularmente en torno a capital de riesgo.
- Promover la generación de conocimiento e innovación como un pilar esencial para la promoción del emprendimiento.

Por último, el sector empresarial en el marco del panel "La Alianza del Pacífico y el impacto en Latinoamérica"; ha escuchado atentamente a los representantes de los países miembros y países observadores de la Alianza del Pacífico, y ha tomado especial atención a sus comentarios en torno a:

- Los esfuerzos tendentes a lograr la integración política y económica de la región.
- La exploración nuevos espacios de colaboración y alianza, en el marco de los acuerdos existentes y de futuros acuerdos comerciales y políticos.

- Sus intenciones de potenciar una conexión mayor de toda Latinoamérica con los agentes económicos afines más allá del Atlántico y el Pacífico, aprovechando la Unión Europea y la presencia de Portugal y España en ambos espacios.

El futuro de una América Latina unida, competitiva, fuerte y decisiva en el contexto global ha comenzado. Nuestra vocación es estar junto a los países más prósperos, democráticos y libres del planeta.